



03M

•66112

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN NUEVO TIPO DE PAÑAL", cuyo privilegio se solicita a favor de Don SALVADOR COMAS PONS, de nacionalidad española, domiciliado en Mataró (Barcelona) calle Wifredo, 20.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Este Modelo de Utilidad se refiere, como su nombre indica, a un nuevo tipo de pañal que reúne una serie de perfeccionamientos en relación con los pañales hasta ahora utilizados, permitiendo prescindir por completo de agujas, imperdibles y otros medios de unión los cuales, aparte de ser incómodos, resultan peligrosos para el bebé y además de lo anterior, debido a las características de la nueva prenda se consigue la perfecta adaptación de la misma al cuerpo de la criatura sin causarle

• 6 6 1 1 2



5 molestia alguna en sus diversos movimientos y adaptándose a los normales aumentos y disminuciones de volumen del bebé como consecuencia de los movimientos respiratorios de éste último así como dependientes de su mayor o menor volumen circunstancial.

10 Este nuevo tipo de pañal consiste esencialmente en una pieza de tejido compuesta que, desplegada, tiene una forma semejante a una T cuyas dos alas superiores son redondeadas y debajo de estas dos alas la pieza tiene sendas zonas curvas de unión opuestas y simétricamente dispuestas con respecto al eje longitudinal de la pieza desplegada, con la particularidad de que estas dos zonas opuestas curvas van provistas de medios elásticos, tales como cordones o cintas elásticas,

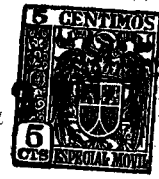
15 que confieren elasticidad longitudinal a estas dos zonas y la prenda va provista, por lo menos, de dos medios de unión tales como dos medios botones de presión, en los dos respectivos extremos superiores de dichas zonas curvas mientras la parte de tejido correspondiente a la barra vertical de la T va provista de otros

20 dos medios de unión, tales como otros dos medios botones de presión, que van destinados a su conexión con los otros dos anteriormente señalados, de modo que, al rebatir en sentido cilíndrico las dos alas superiores de la T, la una hacia la otra y hacer pasar entre las mismas el extremo inferior de la barra vertical de la T, sean susceptibles de unirse valiéndose para ello

25 de los medios de unión antes mencionados.

Se prevé que las zonas opuestas elásticas y curvas

• 66112 •



5 de unión, que son zonas de transición entre la correspondiente al brazo longitudinal de la T y sus dos alas laterales, vayan provistas de sendos cordones elásticos, incluidos cerca de los bordes de dichas zonas las cuales delimitan parte de los dos orificios para el paso de las piernas del bebé una vez rebatidas y unidas entre sí las zonas de la prenda mediante los medios de unión anteriormente señalados.

10 La parte central de la porción vertical de la T queda ventajosamente recubierta por un material absorbente que va adaptado a la cara interna de la prenda.

15 Con el fin de facilitar la buena comprensión de este Modelo se acompaña, a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano que muestra en qué consiste una prenda de este tipo de acuerdo con un modo preferente de ejecución de la misma.

20 La figura 1 corresponde al pañal antes mencionado completamente desplegado y con uno de sus ángulos o zona curva de unión del cuerpo longitudinal del pañal y de una de sus alas laterales, mostrando el tejido de recubrimiento del cordón elástico incorporado a esta zona.

25 La figura 2 muestra el pañal con su parte central rebatida en sentido ascendente e interpuesta entre las dos alas laterales que están curvadas, la una hacia la otra, en sentido cilíndrico de aproximación.

De acuerdo con lo que se indica en las figuras anexas este nuevo pañal comprende esencialmente una pieza de tejido compuesta 10-11-12 que, desplegada tiene una

08112

08



5 forma semejante a una T cuyas dos alas superiores y laterales 11-12 son redondeadas y debajo de estas dos alas la pieza tiene sendas zonas curvas de unión 13-14 opuestas y simetricamente dispuestas con respecto al eje longitudinal de la pieza desplegada, con la particularidad de que estas dos zonas opuestas curvas 13-14 van provistas de medios elásticos 17-18, tales como cordones o cintas elásticas, que confieren elasticidad longitudinal a estas dos zonas y la prenda va provista, por lo menos, de dos medios de unión 15-16 tales como dos medios botones de presión, en los dos respectivos extremos superiores de dichas zonas curvas 13-14 mientras la parte de tejido 10 correspondiente a la barra vertical de la T va provista de otros dos medios de unión 19-20, tales como otros dos medios botones de presión, que van destinados a su conexión con los otros dos medios 15-16 anteriormente señalados, de modo que, al rebatir en sentido cilíndrico (fig. 2) las dos alas superiores 11-12 de la T, la una hacia la otra y al hacer pasar entre las mismas el extremo inferior de la barra vertical 10 de la T, sean susceptibles de unirse estas zonas valiéndose para ello de los medios de unión 15-19 y 16-20 antes mencionados.

25 En las figuras anexas las dos zonas opuestas 13-14 elásticas y curvas que son zonas de transición entre la correspondiente al brazo longitudinal 10 de la T y sus dos alas laterales 11-12 van provistas, de

• 6 6 1 1 2 •



sendos cordones elásticos 17-18, incluidos cerca de los bordes de dichas zonas las cuales delimitan parte de los dos orificios para el paso de las piernas del bebé que se forman según lo indica la figura 2
5 una vez rebatidas y unidas entre sí las zonas de la prenda mediante los medios de unión anteriormente señalados.

La zona 10 correspondiente a la parte vertical de la T va provista, en su cara interna, de una porción
10 de tejido 10₁ absorbente y/o impermeable, susceptible de cambiarse y reponerse a voluntad.

De todo lo dicho se desprende que las zonas curvas 13 y 14 del cuerpo longitudinal del pañal que corresponde a la parte vertical de la T y de las dos alas
15 laterales 11-12 de esta propia figura confieren a la prenda una elasticidad que repercute en una mejor adaptación del conjunto anterior sobre el cuerpo de la criatura una vez cerrado el pañal mediante los botones
15-19 y 16-20.

Por otra parte se prevé la superposición, en la cara interna del pañal, de una porción de tejido absorbente o no 10₁, que puede incluso sustituirse por otra similar mediante, por ejemplo, una sencilla operación de unión lateral por cosido,

25 Descrito suficientemente en qué consiste el presente Modelo en correspondencia con el plano que se acompaña, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no se modifique la esencialidad

66112

03 M



del presente Modelo, a cuyo fin se declaran de novedad en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la,

NOTA REIVINDICATORIA

5 1ª - UN NUEVO TIPO DE PAÑAL, caracterizado porque
consiste esencialmente en una pieza de tejido compuesta que, desplegada, tiene una forma semejante a una T cuyas dos alas superiores son redondeadas y debajo de estas dos alas la pieza tiene sendas zonas curvas de
10 unión opuestas y simetricamente dispuestas con respecto al eje longitudinal de la pieza desplegada, con la particularidad de que estas dos zonas opuestas curvas van provistas de medios elásticos, tales como cordones o cintas elásticas, que confieren elasticidad longitudinal a estas dos zonas y la prenda va provista, por
15 lo menos, de dos medios de unión tales como dos medios botones de presión, en los dos respectivos extremos superiores de dichas zonas curvas mientras la parte de tejido correspondiente a la barra vertical de la T va
20 provista de otros dos medios de unión, tales como otros dos medios botones de presión, que van destinados a su conexión con los otros dos anteriormente señalados, de modo que, al rebatir en sentido cilíndrico las dos alas superiores de la T, la una hacia la otra y hacer pasar
25 entre las mismas el extremo inferior de la barra vertical de la T, sean susceptibles de unirse valiéndose para ello de los medios de unión antes mencionados.

2ª - Un nuevo tipo de pañal, según la anterior reivindicación, en el que se prevé que las dos zonas

66112³



5 opuestas elásticas y curvas de unión, que son zonas de transición entre la correspondiente al brazo longitudinal de la T y sus dos alas laterales, vayan provistas de sendos cordones elásticos, incluidos cerca de los bordes de dichas zonas las cuales delimitan parte de los dos orificios para el paso de las piernas del bebé una vez rebatidas y unidas entre sí las zonas de la prenda mediante los medios de unión anteriormente señalados.

10 3ª - Un nuevo tipo de pañal, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones en el que se prevé que la zona correspondiente a la parte vertical de la T vaya provista, en su cara interna, de una porción de tejido absorbente y/o impermeable susceptible de recambiarse y reponerse a voluntad.

15 4ª - UN NUEVO TIPO DE PAÑAL.

20 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 13 de Mayo de 1.958

SALVADOR COMAS PONS

P.A.


Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

66112

19

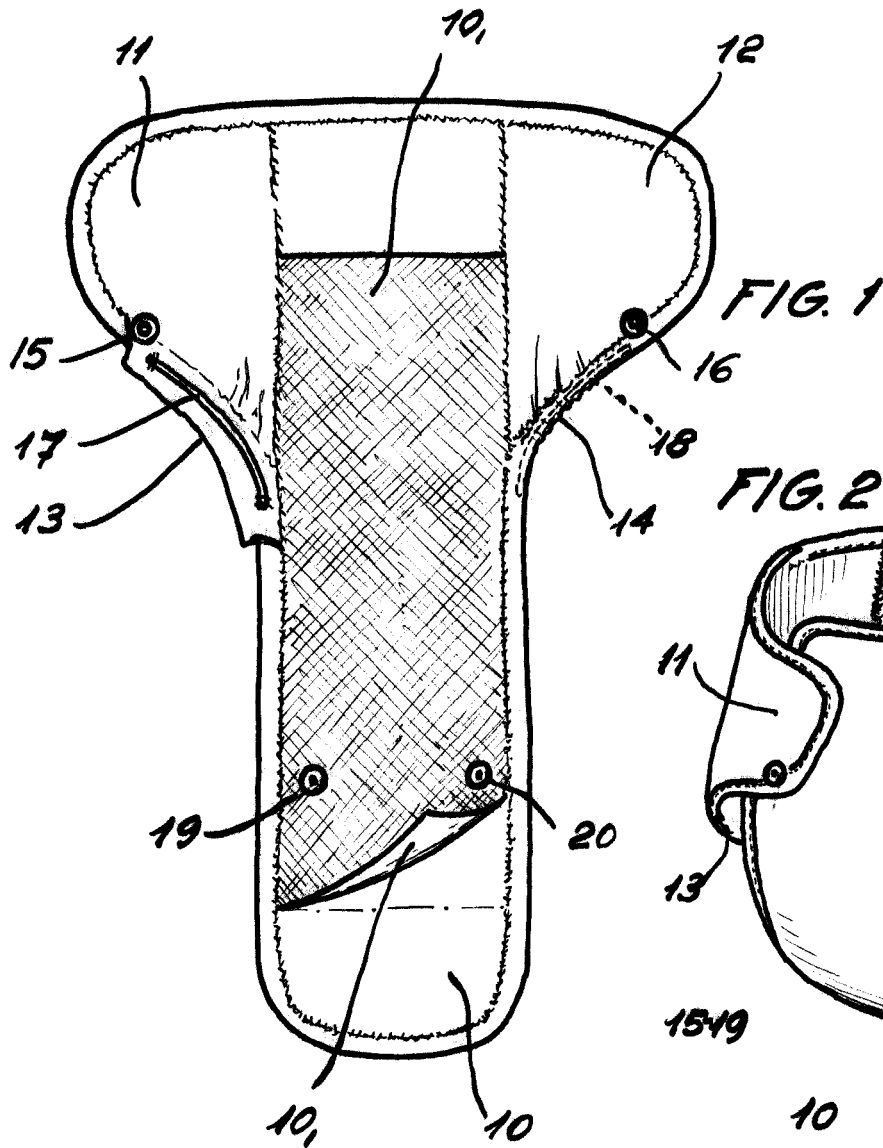
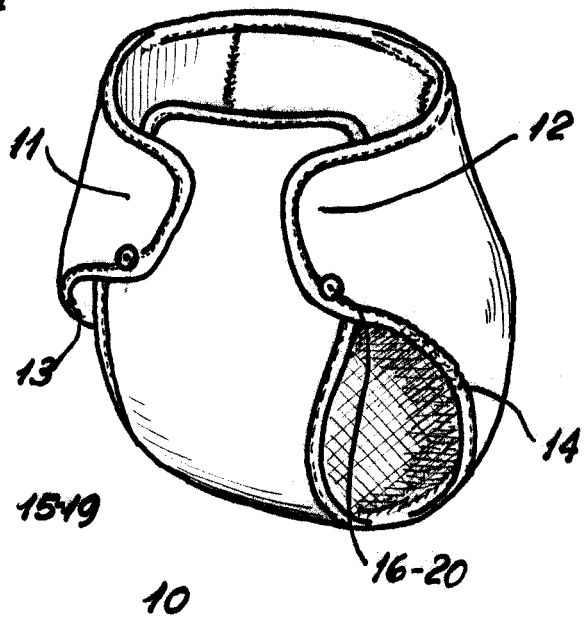


FIG. 1

FIG. 2



MADRID 13 MAY 1958
 P. O. J. MORGADES GRANER
 P. P.